

Expediente: 1278/13
Carátula: PEREYRA ROSALIA ANGELA C/ LEILA JACINTO JOSE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259507066 - LEILA, JACINTO JOSE-DEMANDADO
900000000000 - MASSA, MARIA DEL CARMEN-PERITO CONTADOR
20129198703 - RSA EL COMERCIO SEGUROS S.A, -TERCERO
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20259507066 - DIAZ, RAUL EMILIO-POR DERECHO PROPIO
20129198703 - HAGELSTROM, ALLAN-POR DERECHO PROPIO
27125763028 - PEREYRA, ROSALIA ANGELA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1278/13



H105025429501

REF: PEREYRA ROSALIA ANGELA c/ LEILA JACINTO JOSE s/ COBRO DE PESOS- EXPTE 1278/13

NOTA: Se deja constancia que en el día de la fecha fueron devueltos por la Excma Camara de Apelaciones del Trabajo, Sala 1 los autos del título en 03 (tres) cuerpos con 442 fs. San Miguel de Tucuman, 27 de noviembre de 2024 MB

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matías Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.